



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.127 DE 2019

“Por medio de la cual se aprueba la creación de la asignatura electiva, Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que dentro de las funciones del Consejo de Facultad establecidas en el Artículo 34 del Acuerdo No.028 de 1994, Literal C, se señala: “Proponer al Consejo Académico por intermedio del Decano, la creación, modificación o supresión de los planes de estudio y de los programas docentes de investigación, extensión asesoría de la Facultad;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante oficio CFCS-023-014 recibido el 15 de noviembre de 2019, informó que ese organismo avaló la propuesta de creación de la asignatura electiva, Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana, que será ofrecida por el departamento de Fonoaudiología, de conformidad con los contenidos temáticos que anexaron, y recomendó su aprobación;

Que, con base en lo establecido en el Literal A del Artículo 27 del Acuerdo No.028 de 1994, el Consejo Académico, en sesión del 19 de noviembre de 2019, al considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Aprobar la creación de la asignatura electiva, Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana, que será ofrecida por el departamento de Fonoaudiología.

ASIGNATURA	CÓDIGO
Cultura Sorda y Lengua de Señas Colombiana	402630

PARÁGRAFO. El documento de creación de la referida asignatura hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2019

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
 Presidente

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
 Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.